



Comparecencia del Secretario de Estado de Investigación en la Comisión de Industria, Investigación y Energía (ITRE) del Parlamento Europeo

Bruselas, 24 de junio de 2010

Muchas gracias Sr. Presidente

Estimados miembros de la Comisión ITRE,

Es un placer comparecer ante esta Comisión para exponerles los resultados y el balance de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea, en materia de investigación.

Cuando compareció la ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia, el pasado 28 de enero, España acababa de asumir la Presidencia del Consejo en un momento de inflexión institucional y político de la Unión Europea (UE): con un nuevo Tratado, una Comisión pendiente de ser ratificada por el Parlamento, una Estrategia con el horizonte 2020 pendiente de definir y una agenda muy cargada de temas en el ámbito particular del Consejo de Competitividad/investigación. Más allá del contexto institucional, el escenario económico y financiero era y sigue siendo, especialmente complejo.

A pesar de todas estas dificultades planteamos una **Presidencia ambiciosa y proactiva**, que no estaba dispuesta a renunciar a ninguno de sus objetivos iniciales.

Para cumplir estos objetivos elaboramos un programa intenso cuyas prioridades, como recordarán, agrupamos bajo los ejes de las tres Iés: **Integración, Implicación e Inclusión**.

Por **INTEGRACIÓN** entendimos la importancia de poner a las políticas de I+D y de innovación en el centro del proyecto europeo. Destacando la necesidad de que el Espacio Europeo de Investigación –el ERA- funcione de forma integrada y se integre con las nuevas políticas de innovación. Especialmente, con la nueva Estrategia Europa 2020 y los objetivos que marcará a los Estados Miembros.

En este eje de la Integración, hemos avanzado en aspectos concretos en materia de **gobernanza del ERA**, revisando las estructuras y mecanismos del Consejo Europeo de Investigación (ERC) y reformulando, para dotarle de mayor peso político, el actual Comité de Investigación Científica y Técnica (CREST). En su nuevo mandato este comité, que se renombra como (*ERA Committee*), implicará más a los EEMM en el diseño de estrategias comunes para la ciencia europea.

En paralelo, hemos dado un paso importante hacia la Europa integrada del conocimiento al abordar la **movilidad y la carrera profesional de los investigadores europeos**, en primera instancia en nuestro Consejo de Competitividad de marzo. Y posteriormente, presentado nuestras Conclusiones por primera vez en el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSCO). Creemos que este paso era fundamental para avanzar en la “quinta libertad” europea, en la libertad de circulación del conocimiento.

Aprovecho para destacar que esta iniciativa ha sido muy bien recibida tanto por nuestros colegas de dicho Consejo, como por la Comisión Europea.

Respecto a nuestra aportación al diseño de la Estrategia Europa 2020, quisiera señalarles que tanto en los dos Consejos de Competitividad realizados, como en la Reunión Informal de febrero se abordaron algunos de sus aspectos, además de la importancia de que esta Estrategia incorporara **objetivos e indicadores construidos desde la perspectiva del ERA**.

Particularmente se puso de manifiesto la necesidad de incluir indicadores que reflejen valoraciones relativas a los procesos y a los resultados de la inversión en I+D+I. Esperamos que el nuevo objetivo propuesto por la Comisión Europea en marzo sobre intensidad de inversión en I+D+i, y que aprobará en el Consejo Europeo de otoño, refleje este enfoque.

También a favor de un ERA más Integrado, hemos abordado un número importante de cuestiones específicas como las **infraestructuras científicas** incluidas en la Hoja de Ruta de Grandes Infraestructuras (ESFRI), las **Asociaciones Público-Privadas (PPPs)** y el **apoyo a la mujer** en la ciencia y la tecnología europeas. Estas cuestiones han sido recogidas en las conclusiones sobre diferentes aspectos del ERA aprobadas durante el último Consejo.

Por último destacar, en lo que respecta a este eje de INTEGRACIÓN, que la Presidencia Española impulsó la adopción de Conclusiones del Consejo dirigidas a proporcionar

orientaciones políticas a la Comisión y a los EEMM en relación con el próximo "**Plan Europeo de Investigación e Innovación**", que se espera sea presentado en septiembre.

La Presidencia consideró útil avanzar en la reflexión sobre la construcción de una Europa innovadora, para avanzar algunos aspectos que, desde nuestro punto de vista, consideramos oportunos para su consideración por parte de la Comisión. Las Conclusiones aprobadas del Consejo, se articulan en cinco grandes ejes: financiación, mercados, gobernanza, regiones y personas.

En relación con el segundo de nuestros ejes en la Presidencia, el de la **IMPLICACIÓN**, entendimos que los programas de investigación y de innovación —comunitarios, nacionales e intergubernamentales— debían pasar a la acción, respondiendo a los grandes retos sociales y económicos que afrontamos: las nuevas fuentes de energía y el cambio climático, el envejecimiento de la población y sus enfermedades y comenzando por la crisis económica. Entendimos también que esa respuesta debía ser eficiente, simplificando el trabajo de los agentes de investigación.

Siguiendo este enfoque, me gustaría señalar que el tema principal planteado por la Presidencia durante la Reunión Informal de los ministros de investigación, que realizamos en San Sebastián el 8 de febrero, fue la llamada **Declaración de San Sebastián/Donostia** con el título "Ciencia para la recuperación y el crecimiento económico: aquí y ahora". Este documento, que fue apoyado por unanimidad por los países de la Unión Europea, reivindica el papel de la ciencia aportando respuestas y soluciones en el marco de la crisis económica.

Para que la ciencia y la innovación puedan implicarse es fundamental que desde el ámbito de las políticas públicas facilitemos el acceso a los **programas europeos** y que éstos sean **más simples y eficaces**. Como ustedes saben la **simplificación** es un tema que ha sido prioritario para la Presidencia Española y que viene siendo sin duda un tema de interés constante para el Consejo, las instituciones comunitarias y, lógicamente, para todos los agentes participantes en los proyectos de los Programas Marco y, en especial a las PYMEs.

Desde la Presidencia creemos que la simplificación es una condición *sine-qua-non* para avanzar en la construcción del ERA, para el éxito de la Estrategia Europa 2020, y que requiere un enfoque amplio, **sin limitarse a la simplificación de normas y procedimientos** —sin duda también necesarios—. Debe producirse un cambio de paradigma, que permita pasar a un sistema basado en la confianza y donde lo importante sea la obtención de una investigación de calidad y cuya financiación se base en los resultados esperados. Para las PYMEs especialmente creemos que estos cambios serán muy beneficiosos y les permitirán poder optimizar sus esfuerzos y concentrar sus recursos en investigación reduciendo la carga de trabajo administrativo.

Así lo entendimos desde la Presidencia Española y, por ello, **ha sido para nosotros una gran satisfacción haber promovido la adopción de unas Conclusiones** en el Consejo de mayo en esta materia.

Vinculado a la **dimensión social del ERA** se encuentra el que, junto con la Integración y la Implicación, constituye el **tercer eje de nuestra Presidencia, la tercera "I": la Inclusión**.

Por **INCLUSIÓN** entendimos que la ciencia y la innovación deben tener un papel más claro en la promoción en la lucha contra la pobreza y en combatir la exclusión social. Hemos defendido desde la Presidencia Española que la Europa del conocimiento debe trabajar por una ciencia comprometida y de mayor sensibilidad.

Durante nuestra Presidencia, como Vds. saben hemos querido complementar la visión sobre los Grandes Retos planteados por la Presidencia Sueca, que compartimos plenamente y en cuyo desarrollo también estamos involucrados, incorporando la lucha contra la pobreza y la desigualdad como un gran reto para nuestra ciencia.

La Presidencia ha querido impulsar esta iniciativa, diez años después de la Declaración de los Objetivos del Milenio, el lanzamiento de la Estrategia de Lisboa, y en el Año Europeo contra la Pobreza y la Exclusión Social y para poner de manifiesto el "inmenso potencial de la investigación y la tecnología" en la promoción del desarrollo humano".

Con las Conclusiones adoptadas por el Consejo de mayo **se ha puesto el foco por primera vez en la importancia del desarrollo de la dimensión social del ERA** como una manera transversal de fomentar la excelencia científica y tecnológica —explorando además un espacio común entre la cooperación para el desarrollo y la I+D— y, al tiempo, reducir la pobreza y luchar contra la exclusión social. Existe también en este caso una relación directa con la Estrategia Europa 2020 y, en particular, con el objetivo prioritario de la promoción de la integración social.

Desde el punto de vista legislativo, la Presidencia está muy satisfecha por haber conseguido realizar la **tramitación completa de dos iniciativas** en el marco del nuevo Tratado de Lisboa y en co decisión con el Parlamento.

Es el caso de la **Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la participación de la Comunidad en el Programa Conjunto de Investigación y Desarrollo sobre el Mar Báltico (BONUS-169)** emprendido por varios EEMM, así como el del **Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el Programa Europeo de Observación de la Tierra (GMES) y sus operaciones iniciales (2011-2013)**.

Quisiera aprovechar para agradecer al Parlamento por la fructífera cooperación entre las instituciones durante el proceso de aprobación de estas iniciativas, así como a la magnífica labor de los dos ponentes: Lena Ek y Norbert Glante, que han contribuido de forma significativa para lograr este hito.

Durante estos seis meses, el Ministerio de Ciencia e Innovación ha realizado una **Reunión Informal de Ministros en San Sebastián y dos Consejos de Competitividad** en los que se ha podido lograr un consenso europeo sobre más **30 temas en la agenda** política de la Unión Europea, **además de 40 actos** de Presidencia organizados por el Ministerio y sus organismos.

Creemos que la Europa del Tratado de Lisboa ha dado más voz a la ciudadanía y, en cierta medida, desde la Presidencia hemos tratado de contribuir a ello. Quisiera destacar que, gracias a la alta participación, interés y contenido de los eventos organizados por la Presidencia, ha sido posible permitir a los principales agentes involucrados en la ciencia y la innovación a contribuir a través de las conclusiones extraídas de estos eventos, en una parte importante de los temas abordados por los Consejos de Competitividad durante nuestra Presidencia.

Por último, quisiera señalar que desde la Presidencia Española se ha estado haciendo un especial esfuerzo y se está contribuyendo de manera significativa para que se pueda lograr un consenso europeo sobre la viabilidad financiera de la gran infraestructura internacional **ITER** (*International Thermonuclear Experimental Reactor*).

Señoras y Señores Europarlamentarios, voy finalizando mi intervención,

Como les decía al principio, sabíamos al empezar nuestra Presidencia que teníamos por delante retos difíciles, pero no imposibles, al entrar un vigor un nuevo Tratado y una nueva Comisión. Pero no por ello dejamos de ser proactivos y ambiciosos en nuestro compromiso por tratar de contribuir y lograr avances en el camino hacia la Europa del conocimiento. En todo momento, sin perder la visión del presente y de una Europa para la ciudadanía. Una Europa que está atravesando por los momentos económicos más difíciles desde la crisis del 29.

En conclusión y, desde nuestra apuesta por la **integración, la implicación y la inclusión**, estamos convencidos de haber **contribuido de forma significativa al desarrollo futuro del Espacio Europeo de Investigación y a mejorar aspectos muy concretos de la investigación europea que, en algunos casos, han sido introducidos por primera vez en la agenda europea.**

Es para mí una gran satisfacción poder afirmar que la Presidencia Española **ha desarrollado por completo y cumplido con éxito los objetivos y la agenda política que**

se planteó en su inicio, siendo acompañada de un amplio programa de conferencias y actos.

No obstante, debo señalar que **la ciencia y la innovación europeas siguen afrontando importantísimos retos**, muchos de ellos condicionados hoy especialmente por la delicada situación económica y financiera internacional, así como por la acuciante necesidad de los Estados Miembros de decidir dónde ubicar sus recursos públicos, escasos y limitados en la mayor parte de los países.

Es fundamental que nuestros países sigan invirtiendo en futuro, sigan invirtiendo en I+D y en innovación. En este sentido, quisiera destacar el papel clave que juegan todos Uds. en una institución como el Parlamento, vital ahora en muchas decisiones que afectarán al Presupuesto comunitario en los próximos años. Es imprescindible que esta visión de la Europa del presente y del futuro, que espero sea común, pueda ser compartida y validada también por la ciudadanía europea, que es, en definitiva, la destinataria última y la razón de ser de todas nuestras políticas y a quien hemos de rendir cuentas.

Para ello, es importante que desde su posición transmitan un fuerte apoyo a la necesidad de que la Unión Europea y sus Estados miembros no abandonen su apuesta por la I+D+i.

Siendo éste uno de los últimos actos relacionados con la Presidencia Española, quisiera aprovechar para agradecer por un lado, su colaboración durante este semestre de Presidencia, así como transmitir a Bélgica y a Hungría, como próximas Presidencias, todo el apoyo y nuestros mejores deseos de cara a la intensa tarea que ahora les toca.

Muchas gracias.